

# Reglamento Auto Hotel "VillaFerr"



Todas las personas que se hospeden en el Auto Hotel VillaFerr, durante su estadía, estarán sujetas a este reglamento, el que se considera un contrato de adhesión que se debe cumplir. Caso contrario, la Gerencia se reserva el derecho de admisión y permanencia.

## Los servicios que cuenta la habitación y usted tiene derecho son los siguientes:

- Agua Caliente
- Estacionamiento
- Internet
- Televisión
- Baño Privado
- Aire Acondicionado

## Las tarifas por habitación son las siguiente según sea el caso:

Habitación Todos los Servicios (10 Horas)	\$250.00
Habitación Todos los Servicios Modalidad de Hotel (Toda la Noche)	\$500.00
Tarifa por Persona Extra	\$100.00
Tarifa por Hora Adicional	\$ 50.00

## El establecimiento puede abstenerse de prestar el servicio en los siguientes casos:

- No se cumpla con el pago indicado.
- El cliente se encuentre en estado inconveniente para hacer uso del servicio.

## Así mismo el establecimiento puede revocar el servicio si ocurre alguno de los siguientes incidentes:

- Escandalo por parte del huésped en la habitación
- Agresividad o Violencia por parte del cliente.
- Uso de sustancias prohibidas dentro de la habitación.

## En este establecimiento queda prohibido:

- El ingreso de niños en la modalidad motel
- El ingreso de armas de fuego y armas blancas
- El uso de sustancias prohibidas

## Condiciones de la Habitación:

- El alojamiento es intransferible.
- El horario de Room Service es las 24 horas del día y no tiene costo.
- El cobro de la habitación se genera a partir de la entrega de la misma, y en el precio convenido según sea la habitación.
- El cliente debe desocupar la habitación después de las 10hrs después de su entrada en el caso de ser motel, o pagar hora extra.
- Queda estrictamente prohibido que el cliente salga y entre de la habitación en la modalidad motel, una vez salga ya no puede ingresar.
- La habitación deberá ser desocupada las 12:00 horas del día siguiente en la modalidad hotel con tolerancia de 30 minutos a partir de su vencimiento.
- Únicamente los clientes que hicieron la renta pueden estar en la habitación, no puede ingresar mas o distintas personas a la habitación.
- El establecimiento no se hace responsable de objetos olvidados o extraviados.

**Cualquier daño o robo causado por los huéspedes a los objetos (Blancos, Electrónicos, etc.) bienes muebles o al inmueble de propiedad del Auto Hotel VillaFerr, será de su exclusiva responsabilidad, debiendo abonar la reparación de los mismos o cubrir el pago correspondiente al bien.**

Los empleados de esta empresa deberán de respetar la posición de las habitaciones ocupadas, garantizando así la privacidad del mismo y sólo podrá tener acceso a las habitaciones ocupadas, en caso plenamente comprobado que la seguridad del huésped se encuentre amenazada o a petición de éste.

El establecimiento como el cliente tienen el derecho de solicitar a las autoridades municipales o estatales el apoyo de ser necesario.

Este establecimiento cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil en cumplimiento a la NOM 07 TUR 2002.

**Para alguna duda o aclaración marcar a recepción con la extensión #0**